

## CONVOCATORIA Sesión (12/2016), ordinaria del Pleno

Miércoles, 25 de mayo de 2016

9:15 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 20 de mayo de 2016, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, ordinarias, celebradas los días 26 y 27 de abril de 2016, y extraordinaria, celebrada el día 4 de mayo de 2016.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

**Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno**

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para solicitar a UNICEF Comité Español, la participación en la VII Convocatoria Ciudades Amigas de la Infancia 2016, asumiendo el compromiso de colaborar conjuntamente para garantizar la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en el municipio.

### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- Punto 3. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación del Anexo I “Subvenciones nominativas” de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2016.
- Punto 4. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 4.394.070,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo; y Medio Ambiente y Movilidad).
- Punto 5. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 25.487.244,66 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Gerencia de la Ciudad; Áreas de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo; Economía y Hacienda; Medio Ambiente y Movilidad; y Distritos de Centro, Salamanca, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Hortaleza, Villaverde, Vicálvaro y Barajas).
- Punto 6. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar, en veinticinco expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 7. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para desestimar, en siete expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para desestimar el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de tener por desistido de su solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

- Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial para la parcela situada en la plaza de la Iglesia, sin número, promovido por la Congregación religiosa de la Misión de San Vicente de Paúl. Distrito de Hortaleza.

- Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial para los edificios situados en la calle de Zaragoza, números 3, 5 y 7, promovido por Muebles Abadía de San Francisco, S. L. Distrito de Centro.
- Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para el edificio situado en la calle de Fortuny, número 7, promovido por Oikos Hotels, S. L. Distrito de Chamberí.
- Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca situada en la calle de Ayala, número 27, promovido por S. A. Inmobiliaria Urbana Dafor. Distrito de Salamanca.
- Punto 13. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial para el edificio situado en la calle de los Cañizares, número 6, promovido por Est Patrimonios, S. L. Distrito de Centro.
- Punto 14. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, la modificación del Estudio de Detalle para la finca situada en la calle de las Islas Hébridas, números 61-65, promovido por BuildingCenter, S. A. U. Distrito de Fuencarral – El Pardo.
- Punto 15. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, la modificación del Estudio de Detalle para la Rampa 7, Área de Rejas en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, promovido por Aena, S. A. Distrito de Barajas.
- Punto 16. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para revocar el acuerdo de aprobación provisional de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana relativa al Área de Planeamiento Específico 04.17 “Goya, 1”. Distrito de Salamanca.

- Punto 17. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para denegar la aprobación definitiva del Plan Parcial de Reforma Interior del Área de Planeamiento Remitido 08.03 “Prolongación Castellana”, promovido por la mercantil Distrito Castellana Norte, S. A. y declarar la imposibilidad de la tramitación del convenio urbanístico de gestión y ejecución del Plan Parcial de Reforma Interior. Distrito de Fuencarral – El Pardo.
- Punto 18. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de particulares, en los términos obrantes en el expediente.

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- Punto 19. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza de Movilidad para la Ciudad de Madrid.

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE CULTURA Y DEPORTES

- Punto 20. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para la modificación del acuerdo plenario relativo a la gestión directa del servicio público gestionado en el Teatro Circo Price.

#### COMISIONES PERMANENTES ORDINARIAS DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS Y DE ECONOMÍA Y HACIENDA, REUNIDAS EN SESIÓN CONJUNTA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2016

- Punto 21. Modificación de la forma de Gestión de los Servicios Funerarios y de Cementerios de la Ciudad de Madrid. Creación de una empresa Mercantil de capital íntegramente municipal.

#### **Proposiciones de los grupos políticos**

- Punto 22. Proposición n.º 2016/8000708, presentada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que el Ayuntamiento de Madrid apruebe una reducción del 90% en la sanción aplicable a la primera infracción leve de tráfico relacionada con el estacionamiento y el acceso a Áreas de Prioridad Residencial, en los términos señalados en la iniciativa.
- Punto 23. Proposición n.º 2016/8000714, presentada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Pleno adopte los acuerdos que contempla la iniciativa en relación con los derechos laborales de los empleados públicos y, en concreto, el restablecimiento de la jornada laboral de 35 horas semanales.

- Punto 24. Proposición n.º 2016/8000725, presentada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que el Ayuntamiento de Madrid apruebe una formación obligatoria para las categorías de Policía y Cabo de la Policía Municipal a partir de los 50 años, de cara a su pase a puestos no operativos, en los términos señalados en la iniciativa.
- Punto 25. Proposición n.º 2016/8000726, presentada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que el Ayuntamiento de Madrid adopte un programa de sensibilización y educación contra el ruido asociado al ocio nocturno 2016-2019, con el contenido y alcance previstos en la iniciativa.
- Punto 26. Proposición n.º 2016/8000727, presentada por el concejal don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa en relación con la ocupación ilegal de viviendas y locales propiedad de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, y también las de titularidad privada, en la ciudad de Madrid.
- Punto 27. Proposición n.º 2016/8000728, presentada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, *“a favor de que se respeten las bases del concurso para la elección de Juan Carlos Pérez de la Fuente como director artístico del Teatro Español, y de la destitución del director de contenidos y espacios culturales de la empresa pública Madrid Destino, Santiago Eraso Beloki, por su responsabilidad directa en una exposición de San Sebastián 2016 en la que se define a la banda terrorista ETA como ‘fenómeno político, militar y cultural’ ”.*
- Punto 28. Proposición n.º 2016/8000730, presentada conjuntamente por los concejales don José Manuel Calvo del Olmo y doña Rita Maestre Fernández, del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando que el Ayuntamiento de Madrid adopte las medidas necesarias para que todos los edificios de nueva planta de titularidad municipal y, en la medida de lo posible, aquellos ya existentes cuya rehabilitación integral se programe o ejecute por el Ayuntamiento, se diseñen de acuerdo con el objetivo de energía positiva, siguiendo las líneas de actuación que se contemplan, y que se adopten las demás medidas que contiene la iniciativa, teniendo en cuenta la normativa sectorial referida en la misma.
- Punto 29. Proposición n.º 2016/8000732, presentada por el concejal don José Luis Moreno Casas, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando la elaboración y aprobación de una nueva Ordenanza Fiscal que regule el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IVTNU), que entrará en vigor el 1 de enero de 2017, y que se inste al Gobierno de la Nación a que modifique la actual Ley Reguladora de Haciendas Locales, todo ello en los términos que recoge la iniciativa.

- Punto 30. Proposición n.º 2016/8000733, presentada por la concejala doña Purificación Causapié Lopesino, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Pleno acuerde dirigirse al Gobierno de la Nación y al Gobierno de la Comunidad de Madrid al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 y en la Disposición Adicional Primera de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid, para la constitución de la Comisión Interadministrativa de Capitalidad y aprobar su reglamento de funcionamiento; y que se constituya una comisión o grupo de trabajo al efecto de elaborar una propuesta de Ley Autonómica de Capitalidad o Carta Municipal para la Ciudad de Madrid, en los términos y con el contenido que señala la iniciativa.
- Punto 31. Proposición n.º 2016/8000734, presentada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando *“que se establezca como tipo de gravamen para el ejercicio 2017 del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, para los bienes de naturaleza urbana, el del 0,47 %”*, teniendo en cuenta el acuerdo adoptado al respecto por el Pleno, en la sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2015.
- Punto 32. Proposición n.º 2016/8000735, presentada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que, con el fin de que todos los habitantes de Madrid *“puedan rendir un homenaje merecido a nuestros referentes culturales”*, por el área de gobierno competente se diseñe, gestione y publicite la creación de la Gala de Premios Anuales “Madrid Agradece”, teniendo en cuenta las medidas que contempla la iniciativa.
- Punto 33. Proposición n.º 2016/8000736, presentada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se adopten las medidas que contempla la iniciativa encaminadas a mejorar la habitabilidad, los problemas de ruido y contaminación, y a la eliminación de los pasos subterráneos en el Paseo de Extremadura y su entorno residencial.
- Punto 34. Proposición n.º 2016/8000737, presentada por el concejal don José Javier Barbero Gutiérrez, del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando que se manifieste el compromiso del Ayuntamiento de desarrollar la recomendación Rec (2001) 10, aprobada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa, relativa al Código Europeo de Ética de la Policía, y el de emprender las medidas necesarias para la creación de un Comité de Ética dentro de la Policía Municipal de Madrid, en los términos y con los límites que indica la iniciativa.

Punto 35. Proposición n.º 2016/8000738, presentada conjuntamente por los concejales don Carlos Sánchez Mato y doña Purificación Causapié Lopesino, de los Grupos Municipales Ahora Madrid y Socialista de Madrid, respectivamente, interesando que se adopten las medidas que contempla la iniciativa, en relación con el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP) y el Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA).

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

No hay asuntos a sustanciar en este epígrafe.

### **§ 4. MOCIONES DE URGENCIA**

Madrid, 20 de mayo de 2016  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta primera. (Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.480.28.23).

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.59.84; correo electrónico: plenoordendia@madrid.es)